



Comité Nacional del Sistema  
Producto Maguey Mezcal

COMITÉ NACIONAL DEL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL

Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.

**Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca,  
Puebla, Tamaulipas, San Felipe y San Luis de  
la Paz Guanajuato, San Luís Potosí y Zacatecas**

**PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO 2016**



**PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2016  
COMPONENTE: PRODUCCION INTEGRAL  
D:SISTEMAS PRODUCTO AGRÍCOLAS (SISPROA)**

**2016**



1.- Resumen Ejecutivo.....	4
2.- Nombre del Proyecto: .....	5
3.- Programa, componentes y conceptos de apoyo, inversión total y desglose de apoyo....	5
4.- Objetivos. ....	6
General. ....	6
Específicos. ....	6
5.- Justificación. ....	6
a. Antecedentes. ....	6
Adecuaciones, acuerdos y renovación de mesa directiva:.....	7
Renovación del Consejo Directivo: .....	7
b. Descripción de la situación actual del Comité Sistema Producto. ....	8
Directorio Nacional: .....	8
b1. Características de los eslabones del Sistema Producto operando.....	11
c. Descripción de la problemática u oportunidad identificada.....	11
d. Forma en la que el proyecto, de concretarse, abordará la problemática u oportunidad identificada.....	12
e. Metas .....	13
f. Efectos esperados de no concretarse el proyecto.....	14
g. Análisis y diagnóstico de la situación actual y previsiones sin el proyecto.....	14
h. Institución de Investigación, Educación Superior u Organización que respalda el Proyecto, debiendo adjuntar carta de intención y datos el representante legal de la institución. ....	15
i. Investigador, técnico o responsable del Proyecto. ....	15
j. Información detallada sobre los resultados obtenidos en la ejecución de apoyos recibidos en años anteriores. ....	15
k. En su caso, misión y visión del comité. ....	15
Misión: .....	16
Visión: .....	16
l. Instrumento de planeación en que se fundamenta el proyecto. ....	16
1. Programa de Trabajo. ....	16
2. Plan Rector: Líneas estratégicas prioritarias 2015-2016. ....	17
6. Datos generales y aspectos técnicos del proyecto.....	18
7. Análisis y aspectos de Mercados .....	18
a. Descripción, propiedades, características y análisis de materias primas, productos y subproductos .....	18
a.1 Para Comités Sistema Producto, el volumen de la producción primaria de las unidades de producción que lo conforman. ....	18
Número total de integrantes del Sistema Producto .....	18
a.2 Número y fecha de reuniones efectuadas en el año inmediato anterior. Fecha de elaboración o actualización del reglamento interno.....	19
<b>Calendario de reuniones celebradas durante 2015: Comité Nacional Sistema Producto Maguey Mezcal</b> .....	20
<b>Reglamento Interno del Comité.</b> .....	20



<b>8. Análisis Financiero .....</b>	<b>20</b>
<b>9. Activos .....</b>	<b>20</b>
<b>10. Descripción y análisis de Impactos esperados.....</b>	<b>20</b>
<b>h. Logros en la competitividad de la cadena en el año inmediato anterior.....</b>	<b>20</b>
<b>11. Análisis de la situación ambiental, en su caso.....</b>	<b>22</b>
<b>12. Para PRODEZA: .....</b>	<b>22</b>
<b>13. Conclusiones y recomendaciones. ....</b>	<b>22</b>



## 1.- Resumen Ejecutivo.

El Comité Nacional Sistema Producto Maguery Mezcal a través de su figura Jurídica denominada “**Integración de la Cadena Productiva Maguery Mezcal de México**”, **Asociación Civil** que se constituyó legalmente el 28 de mayo de 2009 para agrupar y representar a sus agremiados inmersos en las 9 entidades con Denominación de Origen de Mezcal, presenta esta propuesta para fortalecer al Sistema Producto con la visión de otorgar los elementos necesarios que permitan mejorar el manejo sustentable de la actividad, la cual en los últimos años se ha encaminado en primer instancia a la mejora de los procesos productivos mediante la optimización de fábricas, la obtención de un producto con cumplimiento de la normatividad de calidad y su certificación, adicionando en una segunda instancia mejoras en las presentaciones del mezcal lo que ha permitido ofertar a los diferentes mercados.

En continuidad a los procesos de fortalecimiento del sector y en concordancia con los cambios del medio ambiente, el sector Maguery Mezcal vislumbra las necesidades de adecuar sus procesos productivos y de comercialización con el cuidado del hábitat de sus comunidades por lo que se plantea integrar a las diferentes empresas elementos de concientización que permitan retornar al ecosistema de la menara más natural el recurso tomado.

De tal forma, el presente proyecto se considera como una continuidad a los ejercicios del periodo 2005-2015, lapso en el cual se han alcanzado logros considerables destacando los eventos de capacitación cuyos temas abordados han permitido que diferentes empresas realicen negociación con diferentes mercados en el ámbito nacional e internacional, tengan los elementos para direccionar su producto y dar cumplimiento a la normativa vigente así como iniciar con la concientización de convivencia con su habitan en los procesos de transformación.

No obstante se han identificado algunos requerimientos a los cuales se les debe dar continuidad y fortalecerlos con capacitación con el apoyo de personal especializado, que les permita tener el conocimiento de la diversificación que se pueda dar a los residuos del proceso productivo. De igual forma se requiere generar mecanismos que permitan continuar con la difusión y sobre todo mantener actualizado, operando y funcionando el Comité del Sistema Producto

Con la ejecución de las actividades que se incorporan en el presente proyecto cuyo requerimiento es de \$2'000,000.00, se podrá dar continuidad al fortalecimiento y profesionalización del Comité y de esta forma continuar su proceso de consolidación como organismo rector de esta importante actividad; así mismo, mediante su ejecución se podrá atender los requerimientos de información básica del sector, tener en cuenta los requerimientos de capacitación y mediante la difusión ir posicionando en la mente del consumidor actual y potencial las bondades que brinda el sector.

Es importante señalar la importancia que tiene este tipo de apoyos, en específico para este Comité, ya que no cuenta con fondos para sufragar gastos de transportación, alimentación y hospedaje de sus integrantes, a quienes se les requiere su asistencia a eventos convocados por el propio comité o bien por las instancias oficiales.



**2.- Nombre del Proyecto:**

**Plan Anual de Fortalecimiento 2016 a nivel Nacional para el Sistema Producto Maguey Mezcal**

**3.- Programa, componentes y conceptos de apoyo, inversión total y desglose de apoyo.**

Para la ejecución del presente proyecto se solicita apoyos del componente denominado “Producción Integral” apartado “D” Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)” a cargo de la Subsecretaría de Agricultura.

La aplicación de los recursos solicitados que asciende a un monto total de dos millones de pesos se aplicaran el los conceptos siguientes:

Concepto/Acciones a desarrollar	Cantidad/ Unidad	Monto a invertir(\$) (no considera impuestos los cuales estarán a cargo del Sistema Producto)
<b>Administración</b>		<b>445,680.00</b>
Facilitador	1	260,880.00
Asistente	1	156,000.00
Servicio Contable	1	28,800.00
<b>Servicios Empresariales</b>		<b>630,000.00</b>
Análisis de mercado de la participación de productores de mezcal del Sector Social	1	180,000.00
Diagnostico de la sostenibilidad de la producción de Mezcal y sus alternativas incorporadas a un proyecto piloto	1	350,000.00
Diagnostico de la problemática derivada por la apertura a la DO	1	100,000.00
<b>Profesionalización y Comunicación</b>		<b>810,000.00</b>
Página Web (mantenimiento y pago de derechos)	1	20,000.00
Participación en evento denominado Agave Fest	1	40,000.00
Primer Congreso Nacional de Productores de Maguey Mezcal	1	250,000.00
Taller de capacitación: Principios y prácticas para una producción sostenible	1	160,000.00
Taller de capacitación: Diseño de imagen, concepto de marca y etiquetado conforme a la normatividad actual	2	220,000.00
Mesas de trabajo	2	120,000.00
<b>Gastos Inherentes a la Operación</b>		<b>114,320.00</b>
Gastos de operación general de los Comités Sistema Producto	Reuniones de trabajo	114,320.00
<b>T O T A L</b>		<b>2,000,000.00</b>



#### 4.- Objetivos.

##### General.

Fortalecer al Sistema Producto mediante la ejecución de acciones específicas que desarrollen sus capacidades productivas y de diversificación, a través de la identificación de áreas de oportunidad y mejora y de esta forma avanzar en el desarrollo integral de la actividad que le permita generar un sector productivo y amigable con el medio ambiente.

##### Específicos.

- a).- Tener conocimiento de las alternativas existentes o de proyección para el manejo de residuos en el proceso productivo de mezcal.
- b).- Contar con el apoyo de especialistas que permitan solventar los requerimientos que la operativa y el mercado demanden.
- c).- Inducir un proceso de intercambio de experiencias y desarrollo empresarial al interior de la cadena productiva, que redunde en la mejora de los procesos productivos y en los esquemas de comercialización, con la finalidad de que se propicie un mayor retorno del ingreso al productor.
- d).- Inducir un esquema que permita concretar todas las tareas previstas en el plan de trabajo 2016, lo que permitirá ir desarrollando las características específicas de cada uno de los integrantes del Sistema Producto.
- e).- Dar a conocer tanto los avances alcanzados por el Sector Social que integra al Sistema Producto y el posicionamiento del mezcal como una bebida de calidad, buscando incidir en el incremento de ingresos por posicionamiento del producto en el mercado nacional e internacional.
- f) Fortalecer la figura del Comité Nacional mediante la comunicación y ordenamiento de sus integrantes estatales, con lo cual se contara con un Sistema Producto con representatividad.

#### 5.- Justificación.

##### a. Antecedentes.

La Denominación de Origen de Mezcal (DOM) se formaliza a través de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 28 de noviembre de 1994, otorgándoseles la DOM a los estados de Guerrero, Oaxaca, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas. Posteriormente el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), otorga la denominación al municipio de San Felipe en el estado de Guanajuato y once municipios del estado de Tamaulipas.





## Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.

Con fecha 22 de noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Modificación a la Declaratoria General de Protección de la Denominación de Origen “Mezcal”, en la cual se incluye a 29 municipios del Estado de Michoacán.

En el año de 2015 se otorga la denominación al municipio de San Luis de la Paz en el Estado de Guanajuato, formalizada en Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de octubre, presentándose la última resolución en el Diario Oficial el 24 de diciembre donde se incorpora a 115 municipios del Estado de Puebla.

En lo que respecta al Comité Nacional del Sistema Producto Maguey Mezcal, este tiene como antecedente la reunión realizada el 08 de mayo de 2009, en la cual se determinó:

- a) Constituir una asociación denominada **“Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México Asociación Civil”**,
- b) Aprobar los Estatutos Sociales que regirán el funcionamiento de la asociación,
- c) Determinar la forma de administración de la asociación,
- d) Definir la estructura y otorgar los cargos de representatividad de la asociación.

Se formaliza la integración de esta Asociación a través del instrumento notarial número 102,848 de fecha 28 de mayo de 2009, realizada por el notario público número 38 de la Ciudad de Oaxaca de Juárez Lic. Abacuc Sánchez Heras y registrada en volumen número 1,623.

La razón social de la Asociación lleva el nombre de **“Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México Asociación Civil”** (A.C.).

Actualmente su domicilio fiscal se ubica en el Municipio de Durango, Durango. Sin perjuicio de que se pueda establecer agencias o sucursales en la República Mexicana y en el extranjero. Esta Asociación es la encargada de representar a los integrantes del Sistema Producto Maguey Mezcal y de ejecutar a su nombre los programas establecidos para el desarrollo del Sistema Producto.

### **Adecuaciones, acuerdos y renovación de mesa directiva:**

Con fecha 28 de agosto de 2009 mediante instrumento notarial número 103,714 el notario público número 38 de la Ciudad de Oaxaca de Juárez Lic. Abacuc Sánchez Heras protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de fecha 26 de junio de 2009 donde se realiza una adecuación al Consejo Directivo.

### **Renovación del Consejo Directivo:**

En asamblea extraordinaria del Comité Nacional de fecha 18 de diciembre de 2013 se lleva a cabo la renovación del Consejo Directivo del Comité Nacional, la cual se formaliza a través del instrumento notarial número 19,542 de fecha 29 de enero de 2014, realizada por el notario público número 8 de la Ciudad de Durango, Dgo. Lic. Jesús Bermúdez Fernández y registrada en volumen número 897.



**b. Descripción de la situación actual del Comité Sistema Producto.**

El funcionamiento de la Asociación que está integrada por socios activos y honorarios será ejercido por: la Asamblea General, un Consejo Directivo y un Consejo Consultivo.

La Asamblea General determino que la forma de administración de la asociación sea mediante un Consejo Directivo, el cual se conforma por:

Presidente y Representante No Gubernamental	Alfredo Conde de la Cruz
Secretario	Victor Lopez Flores
Tesorero	Ovidio Salazar Salazar
Vocal	Héctor Haro Sánchez
Vocal	Carlos Manuel León Monterrubio

La vigencia de representatividad comprende 2 años sin derecho a reelección inmediata, por lo que el cuadro del Consejo Directivo antes señalado ejercerá durante el periodo 18 de diciembre de 2013 al 18 de diciembre de 2015.

No obstante, en el Artículo **Vigésimo Segundo** se señala que: “La duración de los cargos del Consejo Directivo será por un periodo de dos años; los representantes salientes continuaran vigentes en sus funciones hasta que sea nombrado el nuevo consejo directivo en asamblea general extraordinaria y sus sucesores tomen posesión de sus cargos”.

En lo que respecta al Consejo Consultivo, se integra por instituciones federales, organismos públicos, cámaras y asociaciones que estén relacionadas con el objeto social de la asociación y con los eslabones de la cadena y estar presidido por la SAGARPA.

**Directorio Nacional:**

Al mes de enero de 2016 el directorio actualizado de los actores del Sistema Producto Maguay Mezcal se clasifica acorde a la figura jurídica y de representatividad, detallándose en los siguientes cuadros.

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL				
NOMBRE	CARGO	DOMICILIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
C. Tomás Fernando Castillo Hern	Delegado Estatal de la SAGARPA. Edo. de Durango (Representante Gubernamental del Sistema Producto Maguay Mezcal)	Boulevard Francisco Villa 5025. Col. Cd. Industrial. C.P. 34229. Durango, Dgo.	01 (618) 829 18 00	sagarpa.gob.mx/delegaciones/Durango
C. Alfredo Conde de la Cruz	Presidente de la figura jurídica y Representante no Gubernamental del Comité Nacional del Sistema Producto Maguay Mezcal.	José Ma. Pino Suarez, Durango, Dgo.	01 (618) 826 81 79	<a href="mailto:celda_27@yahoo.com.mx">celda_27@yahoo.com.mx</a>





<b>COMITÉ NACIONAL DEL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL (CONSEJO DIRECTIVO)</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
C. Alfredo Conde de la Cruz	Presidente de la figura jurídica y Representante no Gubernamental del Comité Nacional del Sistema Producto Maguay Mezcal.	José Ma. Pino Suarez, Durango, Dgo.	01 (618) 826 21 79	<a href="mailto:celda_27@yahoo.com.mx">celda_27@yahoo.com.mx</a>
C. Víctor López Flores	Secretario	Domicilio conocido. Charcas, SLP	Cel. 618 101 0282	<a href="mailto:lopezflores_victor@yahoo.com.mx">lopezflores_victor@yahoo.com.mx</a>
C. Ovidio Salazar Salazar	Tesorero	Arturo Olivares 111 Fracc. Villa Jardín Cd. Victoria, Tamps. CP 87027	01 (444) 822 49 33	<a href="mailto:spa.mezcal.tam@prodigy.net.mx">spa.mezcal.tam@prodigy.net.mx</a>
C. Héctor Haro Sánchez	Vocal	A. Rosalio 7. Juchipila, Zac.	01 (467) 952 01 98	<a href="mailto:harohector@hotmail.com">harohector@hotmail.com</a>
C. Carlos León Monterrubio	Vocal	Zaragoza No.5 Col. Centro, Tlacolula Oaxaca, C.P. 70400	01 (951) 562 10 67	<a href="mailto:ausencioleon@yahoo.com.mx">ausencioleon@yahoo.com.mx</a>

<b>CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL (CONSEJO DIRECTIVO)</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
C. Víctor López Flores	Presidente en funciones y Vicepresidente	Domicilio conocido. Charcas, San Luis Potosí	01 (444) 822 49 33	<a href="mailto:lopezflores_victor@yahoo.com.mx">lopezflores_victor@yahoo.com.mx</a>
C. Alfredo Conde de la Cruz	Secretario	José Ma. Pino Suarez, Durango, Dgo.	01 (618) 826 81 79	<a href="mailto:celda_27@yahoo.com.mx">celda_27@yahoo.com.mx</a>
C. Hector Haro Sánchez	Tesorero	A. Rosalio 7. Juchipila, Zac.	01 (467) 952 01 98	<a href="mailto:harohector@hotmail.com">harohector@hotmail.com</a>

<b>REPRESENTANTES ESTATALES DEL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
C. Rubén Velazco Orihuela	Representante no gubernamental del Comité Sistema Producto Agave-Mezcal del Estado de Guerrero, A. C.	21 de Marzo 18 altos, Col. Benito Juárez. Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39010	01 (727) 103 38 14	<a href="mailto:cemezcal@gmail.com">cemezcal@gmail.com</a>
C. Pedro García Vásquez	Representante no gubernamental de la Integradora de la Cadena Productiva Maguay - Mezcal de Oaxaca, A.C.	Monte Albán 313-A. Fraccionamiento San José de la Noria. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68020.	044 951 115 48 92 01 (951) 206 39 81	<a href="mailto:buedu@hotmail.com">buedu@hotmail.com</a>
C. Héctor Haro Sánchez	Representante no gubernamental del Comité Sistema Producto Maguay Mezcal en el Estado de Zacatecas, A. C.	Calle Antonio Rosales No. 7, Centro. Juchipila, Zacatecas. C.P. 98960.	01 (492) 146 36 93	<a href="mailto:harohector@hotmail.com">harohector@hotmail.com</a>
C. Víctor Lomelí Robles	Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Agave Mezcalero del Estado de San Luis Potosí	1ª. Privada de Constitución 300. Julián Carrillo. San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78340	01 (444) 815 83 43	<a href="mailto:victorlomeli@vinalsa.com">victorlomeli@vinalsa.com</a>



C. J. Cruz Torres López	Representante no gubernamental del Comité Duranguense del Sistema Producto Maguey Mezcal, A. C.	Gomez Palacio 1213, Centro. Victoria de Durango, Durango. C. P. 34000	045 (675) 102 07 98	<a href="mailto:tradicionmezcalera07@yahoo.com.mx">tradicionmezcalera07@yahoo.com.mx</a>
C. Mauricio Salazar Saldivar	Representante no gubernamental del Sistema Producto Agave Mezcal de Tamaulipas, A. C.	Gaspar de la Garza 710, Centro. Cd. Victoria, Tamaulipas. C.P. 87000	01 (834) 179 69 01	<a href="mailto:spa.mezcal.tam@gmail.com">spa.mezcal.tam@gmail.com</a>
C. Emilio Vieyra Vargas	Representante no gubernamental del Comité Estatal del Sistema Producto Maguey -Mezcal de Michoacán.	Av. Universidad No. 1146. Col. Villa Universidad. Morelia, Michoacán. C.P. 5806.	01 (443) 316 85 85	<a href="mailto:evieyrajr@hotmail.com">evieyrajr@hotmail.com</a>
C. Francisco Javier Pedroza Moreno	Presidente del Consejo de Productores en el Estado de Guanajuato	Plaza principal 208, Ocampo, Guanajuato.	01 (428) 683 00 65	<a href="mailto:fjpmocampo@hotmail.com">fjpmocampo@hotmail.com</a>

**OTROS ACTORES PARTICIPANTES EN EL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL**

NOMBRE	CARGO	DOMICILIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
C. Víctor Manuel Chagoya Méndez	Socio Honorario. Comité Nacional del Sistema Producto Maguey Mezcal.	Paraje "El Pipe" Km. 29 Carretera Internacional Tlacolula Oax.	01 (951) 513 66 16	<a href="mailto:chagoya_mezcal@yahoo.es">chagoya_mezcal@yahoo.es</a>
C. Filiberto Saldaña Muñoz	Socio Fundador. Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.	21 de Marzo 18 altos, Col. Benito Juárez. Chilpancingo, Gro.	01 (747) 472 84 61	<a href="mailto:cemezcal@gmail.com">cemezcal@gmail.com</a>
C. Francisco Javier Pérez Cruz	Presidente empresa ICESA de C.V. Oaxaca	Ejutla Centro. Oaxaca. Domicilio Conocido	01 (951) 240 87 90	<a href="mailto:mezcales-icesa@hotmail.com">mezcales-icesa@hotmail.com</a>
C. Roberto Galdámez Núñez	Facilitador Nacional	Henríquez Ureña 444 D2 201 Del. Coyoacan. México, D.F. C.P. 04330	01 (55) 55 44 68 37	<a href="mailto:rgaldamez09@yahoo.com.mx">rgaldamez09@yahoo.com.mx</a>
C. Víctor Eduardo Treviño Maese	Asistente Comité Nacional	Circuito San José No.104 Fraccionamiento Santa Cruz. Durango. Dgo.	01 (618) 836 58 91	<a href="mailto:etrevino2002@hotmail.com">etrevino2002@hotmail.com</a>
C. Esteban A. Guzmán Barrera	Gerente en el Sistema Producto Maguey -Mezcal de Michoacán	Av. Universidad No. 1146. Col. Villa Universidad. C.P. 5806. Morelia, Michoacán.	01 (443) 246 93 85	<a href="mailto:Ingeniería_vanguardia@hotmail.com">Ingeniería_vanguardia@hotmail.com</a>
C. Carlos Renato Hernández R.	Coordinador del Comité Estatal Guerrero	21 de Marzo 18 altos, Col. Benito Juárez. Chilpancingo, Gro.	01 (747) 472 84 61	<a href="mailto:cemezcal@gmail.com">cemezcal@gmail.com</a>
José Andres Hernández Reta	Comité Duranguense del Sistema Producto Maguey Mezcal, A. C.	Domicilio conocido. Unidos Venceremos. Durango	01 (618) 802 83 03	<a href="mailto:plan.sierra@hotmail.com">plan.sierra@hotmail.com</a>

Fuente: Información directa de integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Maguey Mezcal, Enero 2016.



### **b1. Características de los eslabones del Sistema Producto operando.**

La Cadena Productiva Maguey - Mezcal es muy heterogénea mostrando diferencias palpables entre los actores, lo que determina que existan organizaciones de muy diversos tipos, en cuanto a su estructura y funcionamiento.

La Cadena tiene un esquema muy especial; existen productores que no aprovechan las especies silvestres y plantaciones, productores que venden en campo, productores que procesan y fabrican Mezcal, fabriqueros que procesan su producción y compran Maguey para completar su demanda, productores y fabriqueros asociados a envasadoras y productores que integran toda la Cadena.

La representatividad en el caso del eslabón de productores, se establece mediante un Consejo Nacional de Productores, que está integrado por un representante de cada uno de los estados involucrados en la cadena; la elección de la representación de este Consejo Nacional de Productores se realiza por mayoría de votos y queda asentado en un Acta la cual se protocoliza como figura jurídica.

En cuanto al resto de los eslabones identificados e integrados al Sistema Producto, cada sector productivo designa a sus representantes que participan a nivel estatal, regional y nacional, asegurando la representatividad y participación de los representados.

Aunado a los agentes involucrados directamente en el proceso productivo y de comercialización de la cadena, se encuentran figuras de apoyo o bien consultivo como lo es la SAGARPA, por lo que el Sistema Producto identifica:

**A. Sector Gubernamental;** está representado por las dependencias del gobierno Federal, que en el concepto de operación solamente participará en los aspectos normativos y como facilitador del proceso. Para la toma de decisiones a nivel estatal participan los gobiernos de los Estados.

**B. Las organizaciones no gubernamentales;** donde se encuentran los organismos e institutos de enseñanza e investigación, así como agrupaciones de profesionistas, técnicos, entre otros. Cada organización designa a sus representantes para participar a nivel nacional.

Actualmente los eslabones que se identifican en esta Cadena son: Proveedores, productores primarios, productores de mezcal, productores de derivados de maguey, envasadores, comercializadores, prestadores de servicios, investigación y transferencia de tecnología, certificadores de procesos de calidad y consumidores.

### **c. Descripción de la problemática u oportunidad identificada.**

Se tiene identificado las características de los productores que conforman el Sector Productivo de la cadena Maguey Mezcal, la cual en su mayoría cuentan con amplia experiencia en los aspectos de producción primaria (agave) y la de transformación (mezcal, miles e inulinas).



## Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.

En ejercicios anteriores se ha dado capacitación básica a productores de Maguey Mezcal referente a: la certificación de mezcal, manejo de marca, cumplimiento a la normativa vigente, determinación de precios de venta en función del mercado destino, presentaciones y posicionamiento de producto, manejo de aguas residuales y fortalecimiento en los procesos de certificación y de bio-construcción.






Sin embargo, se requiere continuar con los procesos de capacitación, profesionalización y fortalecimiento del Sistema. Esta continuidad que tiene como origen el año 2015 es fundamental ya que permite ir generando conocimiento básico a los productores para que puedan ir perfeccionando sus esquemas de presentación de producto, diversificación de estos y en los últimos años el encaminarse a una agroindustria limpia, amigable con el ecosistema y sobre todo con un mejor aprovechamiento de los recursos involucrados en sus procesos de producción.

### **d. Forma en la que el proyecto, de concretarse, abordará la problemática u oportunidad identificada.**











El direccionamiento de los recursos programados en el presente proyecto permitiría continuar con el crecimiento de la agroindustria del mezcal del sector social en las nueve entidades que cuentan con territorios protegidos con la Denominación de Origen Mezcal.

La ejecución de este tipo de apoyo en sus diferentes conceptos ha permitido en los últimos 11 años el incremento de la producción de mezcal certificado y el impulso del crecimiento de las exportaciones, puesto que se le ha proporcionado al productor herramientas y conocimientos importantes que le han permitido generar un cambio en su visión de negocio.

Por otra parte, la continuidad de apoyo con este tipo de componente permitirá ir atendiendo los requerimientos establecidos en el Plan Rector, lo que ha llevado a que el Sistema Producto logre un avance considerable en sus objetivos y metas ya que a la fecha cuenta con impactos en:

-  Producción de mezcal certificado; desde que la certificación se hizo obligatoria en el año 2005; el envasado para venta nacional se incrementó un 176% en términos de volumen y un 376% en términos de valor.
-  Estos últimos años se ha podido incidir de manera positiva en el posicionamiento de la categoría mezcal en el mercado nacional como una bebida premium, lo que ha permitido que el valor del mismo se haya incrementado en mayor proporción que los volúmenes de venta.
-  Desde 2005, el precio en planta para venta nacional del producto ha aumentado cerca del 60%, traduciéndose esto en mayores márgenes de ganancia para los productores.
-  Mezcal certificado para la venta nacional; la presencia cada vez mayor de empresas las cuales pasaron de 13 a 115 de 2007 a 2015, y en número de marcas certificadas de 23 a 300,
-  Con 300 marcas registradas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, esta industria cuenta con un gran potencial para crecer y fortalecer su capacidad exportadora.



-  Se tiene presencia en el mercado de exportación de 106 marcas.
-  En 2013, la producción de mezcal en México registró un crecimiento de 140% respecto al año anterior, al sumar 2.5 millones de litros, mientras que las exportaciones han mantenido un crecimiento anual del 18 por ciento.
-  Mezcal certificado para exportación; presentan un crecimiento de 552% al pasar de 214,664 a 1.4 millones de litros a 55% Alc. Vol. entre el 2005 y 2015, el número de marcas de mezcal exportadas pasó de 13 a 106. En el periodo 2014-2015 se ha mantenido mostrando una consolidación de esta en el mercado internacional.
-  Las exportaciones registraron un valor superior a los 7.5 millones de dólares, lo que equivale a cerca de 2 litros de mezcal por minuto a más de 30 países.
-  Siguen destacando de manera sobresaliente en este rubro las marcas del sector social quienes han presentado un crecimiento excepcional en sus exportaciones pasando de representar en el 2005 tan sólo un .04% de las exportaciones totales a un 26.0% de las realizadas en el 2015,
-  En 2013, la producción de mezcal en México registró un crecimiento de 140% respecto al año anterior, al sumar 2.5 millones de litros, mientras que las exportaciones han mantenido un crecimiento anual del 18 por ciento.
-  Promoción y publicidad del consumo de mezcal certificado; ha permitido avanzar paulatinamente en el posicionamiento del producto en el mercado nacional e internacional,
-  Aun y cuando el Sistema Producto se ha visto castigado por el nulo apoyo en el Programa de Promoción operado por ASERCA y que en años anteriores sirvió como base para fomentar el consumo de mezcal certificado en el mercado nacional e internacional, se ha logrado mantener los espacios ganados con la participación de marcas que han venido apoyando a sus proveedores con un retorno importante de las inversiones lo que ha permitido la continuidad en el impulso a las organizaciones del sector social, manteniendo de esta forma la presencia del mezcal certificado como categoría.
-  Difusión; Para fortalecer la difusión de la Categoría del Mezcal Certificado con Denominación de Origen 100% agave, el Comité Nacional Sistema Producto Maguey Mezcal ha continuado con la realización de trámites ante ASERCA para reactivar los apoyos de promoción.
-  De igual forma se ha logrado que la aplicación de recursos tenga presencia en las 9 entidades productoras de Mezcal con Denominación de Origen.

#### e. Metas

- a).- Mantener el desarrollo de profesionalización dentro de cada uno de los Comités, nacional y estatales que conforman al Sistema Producto Maguey Mezcal.
- b).- Difundir los avances alcanzados por el Sistema Producto y generar alternativas de operación que generen ingresos por actividades adyacentes en las 9 entidades con Denominación de Origen





**Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.**

- c).- Atender de forma correcta y oportuna los requerimientos de las instancias normativas y del propio Sistema Producto.
- d).- Mantener actualizado el sitio Web del Sistema Producto, con la finalidad que sea un instrumento informativo.
- e).- Realizar las reuniones que permitan mantener informado a los integrantes del Comité y a la vez direccionar los requerimientos normativos que las autoridades superiores establezcan.
- f) Mantener contacto con las representaciones estatales para trazar el rumbo a seguir a nivel nacional.
- f).- Difundir los avances alcanzados por las empresas que conforman al sector mezcalero.


**f. Efectos esperados de no concretarse el proyecto.**


Considerando que los apoyos obtenidos en los conceptos del presente componente con los cuales se ha podido fortalecer la representatividad y fortalecimiento del Sistema Producto, la formación con visión profesional de los productores de mezcal inmersos en el sector social que les ha permitido adentrarse en mercados que hasta 2005 les eran impensable participar sería un estancamiento en el desarrollo de la actividad puesto que con la aplicación de estos recursos se planea fortalecer al sector e ir incorporando conocimientos, actividades y acciones que puedan ir transformando los procesos productivos de esta importante industria y convertirla en un esquema productivo sustentable.

Ante tal panorama y considerando que se ha venido trabajando de forma correcta, no se plantea el avance de esta actividad sin el apoyo de este componente.

**g. Análisis y diagnóstico de la situación actual y previsiones sin el proyecto.**

Derivado del avance en que se encuentra el Sistema Producto y en correlación con los requerimientos planteados en las reuniones de trabajo, el recurso de apoyo solicitado se direccionara a actualizar la información referente a los siguientes conceptos:


 **SUPERFICIE:** Se parte de una superficie de 333,000 has. de 18,000 productores, las cuales se corroborara su existencia y se identificara por entidad, edad y especie. De igual forma se incorporara las nuevas plantaciones. Esta actividad es continua y desarrolla en cada uno de los años proyectados. Se plantea incorporar anualmente a este padrón alrededor de 5,000 has. (**Línea Estratégica Prioritaria I.1**).


 **INFRAESTRUCTURA:** El proceso de certificación de infraestructura productora de mezcal y subproductos parte de un universo de 1,200 fábricas de las cuales en 2016 se tendrá certificadas 995 fábricas. El avance para la certificación de estas fábricas estará sujeto a la conclusión de sus obras e inversiones. Se considera un incremento anual moderado del 5% en relación al reporte del ejercicio 2014. (**Línea Estratégica Prioritaria I.1**).






Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.


 **EMPRESAS:** Para dar cumplimiento a la normativa de certificación, se realizarán acciones de incorporación al proceso de certificación de empresa y marcas. Para 2016 se contempla tener 152 empresas certificadas que agruparan un total de 346 marcas certificadas. (**Línea Estratégica Prioritaria I.1 y VI.1**).

 **PRODUCTO:** En el 2013 se certificó 1.7 millones de litros de mezcal, teniendo su impacto en el proceso de alineamiento al cumplimiento de la norma, acción que cada vez incorpora un mayor número de productores por lo que se espera que en el 2016 sea el año de continuidad y posicionamiento que permita alcanzar un total de 2.7 millones de litros, los cuales serán exportados el 25%. El proceso de certificación de mezcal se proyecta a un ritmo de crecimiento anual de 35%. Cabe aclarar que durante el ejercicio de 2010, y debido al cumplimiento estricto de la certificación, este ritmo de crecimiento proyectado se presentó por abajo, sin embargo se contempla que durante 2016 el comportamiento refleje avances importantes por arriba del 35% de crecimiento estimado anual. (**Línea Estratégica Prioritaria I.1 y VI.1**).

 **MARCAS:** Con 300 marcas registradas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, esta industria cuenta con un gran potencial para crecer y fortalecer su capacidad exportadora.

Se tiene presencia en el mercado de exportación de 105 marcas.

El número de marcas certificadas que envasan para venta nacional mostró un incremento, en este caso del 346% al pasar de 13 marcas en 2005 a 250 en 2015. (**Línea Estratégica Prioritaria VI.1, VIII.1, VIII. 2 y IX.1**).

 **MERCADOTECNIA:** Se pretende retomar los apoyos del programa de promoción otorgado por ASERCA ya que en los dos últimos años no se ha otorgado el apoyo.

Durante 2015 no fue posible ejercer recursos del programa de fortalecimiento para la contratación de especialistas y continuar con la realización de talleres que permitieran a los asociados continuar con el fortalecimiento de las empresas y mantener latente la importancia de contar con esquemas de profesionalización. Para 2016 se contempla continuar con este tipo de apoyo programando gastos por concepto de capacitación por \$380,000.00 anuales. (**Línea Estratégica Prioritaria X.1**).

**h. Institución de Investigación, Educación Superior u Organización que respalda el Proyecto, debiendo adjuntar carta de intención y datos del representante legal de la institución.**

N/A

**i. Investigador, técnico o responsable del Proyecto.**

N/A

**j. Información detallada sobre los resultados obtenidos en la ejecución de apoyos recibidos en años anteriores.**

N/A

**k. En su caso, misión y visión del comité.**



### **Misión:**

Generar un sector productivo con enfoque empresarial que le permita optimizar los recursos disponibles, destacando los atributos propios del Mezcal con lo cual alcanzara sus características distintivas.

### **Visión:**

Mediante la capacitación, difusión de la actividad y fortalecimiento del sector, orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad.

## **I. Instrumento de planeación en que se fundamenta el proyecto.**

Las actividades a corto plazo a realizar por el Comité Nacional Sistema producto se basa tanto en su Plan de Trabajo Anual y las líneas estratégicas de su Plan rector, ambos alimentados por las acciones a realizar en los Comités Estatales.

### **1. Programa de Trabajo.**

La actividad de este Sistema Producto se plantea como estratégica, ya que los empleos que genera además de fomentar el arraigo de la población rural dedicada tanto al cultivo del agave como a la producción del mezcal, no menos importante es la generación de divisas que por medio de la venta de la bebida en otras latitudes ingresan y contribuyen a fortalecer la economía nacional.

Se enfatiza en el hecho de que alrededor de la industria del mezcal se establecen vínculos comerciales con sectores importantes como el de la construcción, el vidrio, plástico, papel, la industria del acero, el transporte entre otros, traduciéndose en empleos en dichos sectores.

Es importante mencionar que gracias a los esfuerzos de los participantes en la cadena ya se han tenido algunos logros lo cual se traduce en ventas para una bebida auténticamente mexicana sin embargo no se pueden dejar en intento los avances que ya se han obtenido, de ahí que se necesita de impulsar la actividad a más y mejores y niveles de desarrollo.

En la actualidad el desequilibrio ecológico obliga a ser pertinentes con el medio que rodea a la actividad en cuestión, de ahí que en lo que se refiere a poblaciones silvestres de maguey lo cual es más evidente en el Altiplano Potosino-Zacatecano que incluye al municipio de San Felipe Guanajuato, o bien el estado de Guerrero lugares en donde ya se está impulsando un aprovechamiento sustentable mediante programas de manejo de especies no forestales, que plantean la intervención de plantaciones seleccionando individuos adultos que son susceptibles de ser aprovechados en la industria mezcalera respetando el renuevo que lo constituyen hijuelos de rizoma asegurando de esta forma la continuidad de de la especie.

Con respecto al establecimiento de nuevas plantaciones se ha optado por no abrir nuevos terrenos al cultivo dada la afectación a otros ecosistemas en aras de tener materia prima para la industria que nos ocupa, de ahí que uno de los cometidos de los consejos estatales de productores es la utilización de terrenos que ya han sido abiertos a plantaciones en ciclos



Integración de la Cadena Productiva Magüey Mezcal de México, A.C.

anteriores en coherencia con lo establecido por instancias como la CONAFOR y la PROFEPA.

De tal forma se plantea realizar actividades continuas con los diferentes actores que participaran en el ejercicio 2016 con el Sistema Producto, en estas actividades se contempla tanto las reuniones ordinarias de trabajo del Comité, como la ejecutivas de trabajo donde se trataran temas de comercialización de producto con aquellas marcas que se encuentren en condiciones de realizar la comercialización y su producto sea requerido por el mercado.

Se tendrán reuniones continuas con el facilitador, el cual participara en las reuniones de Comité y de trabajo, realizando también el apoyo necesario a las marcas, atender los requerimientos de la DGFA e ir actualizando el Plan Rector.

Actividad	Ene Feb Mzo Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic											
	Reuniones de Comité											
Reuniones Ejecutivas de Trabajo												
Reuniones de trabajo con Facilitador												
Reuniones para definir procesos de difusión.												
Reuniones para revisión de estudios de competitividad.												
Reunión de trabajo para validación del Plan Anual de Fortalecimiento y Plan Rector actualizado.												
Reunión de trabajo de convergencia y capacitación a empresas.												

Fuente: Comité Nacional Sistema Producto Magüey Mezcal,








**2. Plan Rector: Líneas estratégicas prioritarias 2015-2016.**

Considerando que la propuesta de desarrollo de actividades plantea su ejecución a mediano plazo, esto es, en el periodo 2016-2018, se mantienen las 8 estrategias genéricas enunciadas; 16 Líneas estratégicas definidas que involucran 17 proyectos convergentes enunciados, los cuales se plantearon y se han venido atendiendo desde el 2009.

De ese universo, las cuatro estrategias prioritarias por el Sistema Producto son:

PLAN RECTOR DEL SISTEMA PRODUCTO		
No.	Estrategia Genérica	Línea Estratégica Prioritaria
1	VIII. Planeación de mercado	Continuar promoviendo el desarrollo de la categoría del mezcal certificado, su cultura, comercialización y consumo.
2	VI. Encadenamiento productivo	Garantizar la sustentabilidad de la materia prima para la agroindustria.



3	VIII. Planeación de mercado	 Fortalecimiento y consolidación de la Agroindustria del Mezcal y derivados del Maguey
4	X. Marco legal y regulatorio	 Contar con un marco legal y normativo que asegure el desarrollo de la cadena productiva.
5	I. Fortalecimiento de la base de conocimiento para la toma de decisiones	 Promover el uso de instrumentos financieros.
6	I. Fortalecimiento de la base de conocimiento para la toma de decisiones	 Promover la investigación y transferencia de tecnología.
7	VI. Encadenamiento productivo	 Manejo integral sostenible en la producción de mezcal y sus derivados.
8	VI. Encadenamiento productivo	 Salud del productor y su familia
9	I. Fortalecimiento de la base de conocimiento para la toma de decisiones	 Desarrollo de capacidades a través de capacitación y asistencia técnica.

## 6. Datos generales y aspectos técnicos del proyecto

N/A

## 7. Análisis y aspectos de Mercados

### a. Descripción, propiedades, características y análisis de materias primas, productos y subproductos

N/A

#### a.1 Para Comités Sistema Producto, el volumen de la producción primaria de las unidades de producción que lo conforman.

#### Número total de integrantes del Sistema Producto

En esta actividad participan 18,000 productores en 8 entidades del país que sustentan 330 mil hectáreas destinadas a la explotación de agave de recolección y de cultivo. (A la fecha no se cuenta con información del Estado de Puebla y del Municipio de San Luis de la Paz en el estado de Guanajuato). De acuerdo a cifras determinadas por integrantes del Comité Nacional en reunión ordinaria de fecha 29 de julio de 2015, en la superficie señalada anteriormente existe una población de 65 millones de plantas. La superficie media cosechada en los últimos años es de 4,545 ha, que representa en promedio la transformación de 42,000 toneladas de agave con lo que se logra tener una producción de mezcal a 45° de 7 millones de litros anuales del cual el 25% fue certificado para su comercialización (1.7 millones de litros), ubicando en el mercado nacional .3 millones de litros (18%) destinándose al mercado internacional 1.4 millones de litro (82%) en 34 países.

Se estima que esta actividad genera alrededor de 30 mil empleos directos e indirectos, de los cuales más de 5 mil son directos y representa 1'689,000 jornales al año; lo cual pone de manifiesto el enorme valor social que esta industria representa.



Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México, A.C.

La industria del Maguey Mezcal cuenta con 1,200 fábricas certificadas de las 1,372 identificadas, 75 plantas envasadoras, 52 bodegas y 115 empresas certificadas productoras de mezcal que se encuentran operando bajo la normativa vigente, las cuales agrupan a 300 marcas certificadas.

El universo por entidad de las 1,200 fábricas de mezcal que se han certificado y tiene relación, el número de productores puede ser mayor en virtud de que se practica la renta de fábricas en zonas como Oaxaca y Guerrero es:

**ESTATUS DE LA INDUSTRIA DE MEZCAL A DICIEMBRE DE 2015**

Entidad	Empresas <sup>1/</sup>	Fábricas	Envasadoras <sup>2/</sup>	Bodegas	Marcas <sup>3/</sup>		Mercado Destino	
					Certificadas	Nacional <sup>4/</sup>	Exportación <sup>5/</sup>	
Oaxaca	42	779	41	30	219	180	50	
Guerrero	30	174	4	2	35	32	10	
Zacatecas	13	35	19	18	22	20	12	
Durango	6	22	3	1	8	8	6	
San Luis Potosí	6	15	4	1	6	5	4	
Michoacán	14	16	1	0	4	4	0	
Tamaulipas	3	8	2	0	2	2	1	
Guanajuato	1	1	1	0	1	1	1	
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>1,200</b>	<b>75</b>	<b>52</b>	<b>297</b>	<b>252</b>	<b>84</b>	

Fuente: Información directa del Sistema Producto a través de los Comités Estatales.  
A la fecha COMERCAM no ha reportado cifras actuales a este nivel.

1/ El total de las empresas señaladas en el cuadro no incluye a las ubicadas en: Veracruz (Licores Veracruz, S.A. de C.V.); en Jalisco (Casa Cuervo, S.A. de C.V.); Puebla con la Marca "La Botica de la Condesa".

2/ El total de las envasadoras incluidas en el cuadro anterior no considera las ubicadas en: Veracruz, Jalisco y Puebla.

3/ El total del cuadro no incluye a las marcas: Lajita y Divino que se envasan en Veracruz así como la marca La Botica de la Condesa que se envasa en Puebla.

4/ No considera las marcas Divino y Lajita que se envasan en Veracruz.

5/ No considera las marcas Divino y Lajita que se envasan en Veracruz, así como la marca La Botica de la Condesa que se envasa en Puebla.

**a.2 Número y fecha de reuniones efectuadas en el año inmediato anterior. Fecha de elaboración o actualización del reglamento interno.**

Durante 2015 el Sistema Producto Nacional realizó tres reuniones Ordinarias y tres Extraordinarias, en donde se trataron temas referentes a la atención de:

- a) Perspectivas de ejercicio 2015.
- b) Revisión del Programa de Trabajo 2015.
- c) Requerimientos de apoyo 2015 por Comités Estatales.
- d) Programa de Fortalecimiento 2015 Nacional.
- e) Actividades referentes al Proyecto de Promoción para su solicitud a ASERCA.
- f) Reporte de actividades del Consejo Directivo.
- g) Situaciones de la NOM-070 y su propuesta de modificación.
- h) Situación del COMERCAM
- i) Apertura de la Denominación de Origen



## Calendario de reuniones celebradas durante 2015: Comité Nacional Sistema Producto Maguey Mezcal

No.	CARÁCTER DE LA REUNION	FECHA	SEDE	DOCUMENTACION GENERADA		
				CONVOCATORIA	LISTA DE ASISTENCIA	MINUTA
1	1ª. Ordinaria	14/02/15	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	X	X	X
2	2ª. Ordinaria	02/07/15	Cd. de México	X	X	X
3	3ª. Ordinaria	28/09/15	Cd. de México	X	X	X
4	1ª. Extraordinaria	26/10/15	Cd. de México	X	X	X
5	2ª. Extraordinaria	21/11/15	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	X	X	X
6	3ª. Extraordinaria	03/12/15	Cd. de México.	X	X	X

### Reglamento Interno del Comité.

El reglamento del Comité se especifica en los estatutos que se detallan en el documento que da formalidad a la Asociación “**Integración de la Cadena Productiva Maguey Mezcal de México Asociación Civil**” (A.C.).

La vigencia de representatividad del Comité comprende 2 años sin derecho a reelección inmediata, por lo que el cuadro del Consejo Directivo antes señalado ejercerá durante el periodo 18 de diciembre de 2013 al 18 de diciembre del 2015.

Sin embargo y con la finalidad de prevenir algún retraso de la actualización del Consejo Directivo, se contempla en el artículo **Vigésimo Segundo** que: “La duración de los cargos del Consejo Directivo será por un periodo de dos años; los representantes salientes continuaran vigentes en sus funciones hasta que sea nombrado el nuevo consejo directivo en asamblea general extraordinaria y sus sucesores tomen posesión de sus cargos”.

### 8. Análisis Financiero

N/A

### 9. Activos

N/A

### 10. Descripción y análisis de Impactos esperados

#### h. Logros en la competitividad de la cadena en el año inmediato anterior.

El Sistema Producto destino recursos a los conceptos de Profesionalización, Equipamiento, Comunicación y Gastos Inherentes a la Operación, solicitando mediante comprobaciones acorde a los requerimientos establecidos un reembolso por \$ 956,474.19.

Es de destacar la correcta dirección que se dio al recurso, ya que se buscó atender las principales demandas identificadas y que de alguna manera impactaba en la operativa del Sistema Producto.





Conceptos	Acciones	Metas	Impacto
<b>Profesionalización</b>			
- Facilitador	Realizar apoyo al Comité Sistema Producto Maguay Mezcal en los requerimientos que su operativa demande, así como en atender las solicitudes de información por parte de la DGFA.	Tener actualizado los compromisos generados en las reuniones de los integrantes del Sistema Producto, así como proporcionar la información oficial y validada a las instancias que lo requieran.	Se logro tener un seguimiento de las acciones y compromisos contraídos por los integrantes del Sistema Producto. Se proporciono la información oficial a los principales actores demandantes. Se participó en las reuniones convocadas al Sistema Producto. Se dio seguimiento a los programas de actores y promoción participando en la atención a los requerimientos operativos.
- Asistente	Realización de acciones referentes a la atención de apoyos solicitados al Presidente del Comité en diversos foros.	Acudir a reuniones para difundir los alcances del Sector Productivo.	Se tuvo presencia en reuniones en las entidades con D.O., y en Cámara de diputados.
- Servicio Contable	Servicios en aspectos contables y fiscales.	Realizar la correcta comprobación del recurso y su reporte a la Fundación PRODUCE y SAT.	Se generaron los reportes trimestrales y final del ejercicio.
<b>Equipamiento</b>			
Adquisición de: 3 Lap Top Un Multifuncional 3 Office Hogar y Estudiantes 2016 3 Memorias 3 Antivirus por 2 años		Con la aplicación de recursos en este concepto se logra otorgar al Sistema Producto equipos de cómputo actualizados que permitirán eficientizar las actividades.	
<b>Comunicación</b>			
Se realizaron las actividades correspondientes a: - Actualización y mantenimiento de la Página Web - Participación en el evento denominado Agave Fest - Realización del taller de comunicación Miel e Inulina - Realización de mesas de trabajo para análisis de las modificaciones a la Denominación de Origen Mezcal		Se pudo atender los requerimientos necesarios para mantener en funcionamiento la página web, así como el poder participar en el evento denominado "Agave Fest" donde se reúnen productores y comercializadores de bebidas espirituosas. De igual forma se pudo transmitir conocimientos referentes a los procesos de elaboración de mieles de agave e inulina, así como su normativa establecida. Con la realización de mesas de trabajo se logro llegar a la elaboración de documento formal para su ingreso ante el IMPI, donde se señalo la postura del Sistema Producto.	
<b>Gastos Inherentes</b>			
Para integrantes del Comité y Presidente.		Permito la participación del Comité en diferentes foros, el cumplir compromisos y la realización de 6 reuniones de Comité.	



### **11. Análisis de la situación ambiental, en su caso.**

N/A

### **12. Para PRODEZA:**

N/A

### **13. Conclusiones y recomendaciones.**

De acuerdo a la perspectiva del Sistema producto Maguey Mezcal la cual se ha venido planteando en los Planes Rectores Estatales y mediante una convergencia en el Plan Rector Nacional, y en concordancia con el programa de Trabajo planteado de forma anual, en los cuales se ha venido planificando estrategias que permitan impulsar y promover un mayor grado de desarrollo del Sistema Producto mediante el fortalecimiento, la articulación y el aumento de la competitividad de la Cadena Productiva, con lo que se ha brindado atención a sus agremiados para proporcionarles las herramientas que le permitan contar con conocimientos básicos del manejo integral de su actividad y de esta forma estén en posibilidad de ampliar su mercado y tener un mejor manejo de sus recursos.

De esta forma, el presente proyecto constituye una fase consecuente con las acciones del Sistema Producto, ya que la finalidad del proyecto es continuar con el fortalecimiento y convertir una ventaja comparativa en una ventaja competitiva que les siga brindando beneficios a los productores del sector.

La ejecución de estos apoyos en los diversos ejercicio ha constituido la atención a una gran visión, a la par que prudente, muy acertada para aprovechar las sinergias que brinda la conjunción de esfuerzos entre la iniciativa de los productores emprendedores y la política de apoyo que llevan a cabo diversas instancias gubernamentales que concurren hacia el campo.

Con la ejecución de los conceptos de apoyo solicitados se puede concluir que el presente proyecto tiene un impacto positivo sobre la economía del Sector Productivo Maguey Mezcal, ya que contribuye a fortalecer esta importante actividad económica a través de la profesionalización, capacitación, difusión y fortalecimiento del Sistema Producto.

Es muy recomendable y necesario, y así se hará, el acompañamiento y apoyo de consultores y técnicos; asimismo, se estará en estrecho contacto con las autoridades del sector con la finalidad de atender de forma correcta la aplicación del recurso.